

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARÍA Nº3

OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMATICO ARGENTINO O.D.I.A. Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO - OTROS

Número: EXP 182908/2020-0

CUIJ: EXP J-01-00409611-4/2020-0

Actuación Nro: 2429483/2021

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.bq

I. Proveído a actuaciones nº 2429427, 2436105, 2436146 y 2437239:

Agréguese, téngase presente y hágase saber la contestación recibida al correo electrónico institucional del Tribunal.

II. Proveído a actuación nº 2426983:

1. En atención a la recusación con expresión de causa deducida por el GCBA, fórmese el respectivo incidente y oportunamente remítaselo a la Cámara de Apelaciones del fuero conjuntamente con el informe previsto en el artículo 16 del Código CAyT.

Hágase saber a la Alzada que la totalidad del expediente se encuentra digitalizado y podrá ser consultado mediante el sistema informático EJE, resultando innecesario adjuntar copias de las presentes al incidente de recusación.

2. Fecho, remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría General a los fines de proceder a la asignación del juzgado que continuará con su tramitación, hasta tanto se resuelva la recusación planteada.

